

# Boletín Oficial DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

## PROVIDENCIAS JUDICIALES

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

#### OCAÑA

##### Número 1

###### Cédula de notificación

En el procedimiento de juicio de faltas número 109 de 2012, seguido a instancia de Sergio Boleas Cozar, contra Manuel Andrés Márquez Macebo, se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

Sentencia número 114 de 2012, se absuelve a Encarnación Izquierdo Ramírez y a Manuela Izquierdo Ramírez.

Y como consecuencia del ignorado paradero de Encarnación Izquierdo Ramírez y Manuela Izquierdo Ramírez, se extiende la presente para que sirva de cédula de citación.

En Ocaña a 3 de octubre de 2012.—La Secretaria (firma ilegible).

N.º I.-8292